



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANS PEZVIP S.A"

Santo Domingo, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

Señor:

MENDOZA QUIJIJE JUAN EDUARDO.

Presente.-

Estimado Señor:

Certifico y comunico a usted que de acuerdo a lo estipulado en el acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANS PEZVIP S.A.**, celebrada el 28 de septiembre del 2018 se remueve del cargo al anterior Gerente conforme con lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley de Compañías literal a) y en concordancia del Art. 139 del mismo cuerpo legal, se le nombró a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el **REGISTRO MERCANTIL**, con las atribuciones y limitaciones que concede la ley y los estatutos de la compañía

En este cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **TRANS PEZVIP S.A.**, fue constituida el 14 de febrero del 2013 ante el Notario Segundo Suplente del Cantón Santo Domingo, Dr. Ángel Vicente Brito Bastidas, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 13 de agosto del 2013.

Muy Atentamente.

Sr. ANDRADE ANDRADE ROBER GALO
GERENTE GENERAL.- REPRESENTANTE LEGAL.
C.I N° 171070176-2

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** Santo Domingo 28 de septiembre del 2018.

Sr. MENDOZA QUIJIJE JUAN EDUARDO.
PRESIDENTE
C.I N° 130921688-3



31/09/18 09:10
N° TRAMITE: 62928-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 173323



TRÁMITE NÚMERO: 6429



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	738
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANS PEZVIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA QUIJIJE JUAN EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1309216883
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

